



Campeche, Campeche a 03 de noviembre de 2023.

Amplían convocatoria para integración de Consejos Electorales Distritales para Calakmul y Palizada

Para privilegiar el derecho político-electoral de la ciudadanía a integrar autoridades electorales y maximizar el derecho de participación en asuntos públicos en el ámbito electoral de las personas que residen en los municipios de Palizada y Calakmul, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), aprobó la ampliación del plazo de inscripción y recepción de documentos para el procedimiento de selección y designación de Presidencias y Consejerías Electorales Distritales para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, en dichos municipios.

El Consejero Electoral e integrante de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas (COEPAP) del IEEC, Danny Alberto Góngora Moo informó que para garantizar el número mínimo de personas requeridas para integrar la totalidad de las Consejerías Electorales Distritales de Calakmul y Palizada, se amplió el plazo de registro a través del SICEDYM en portal WEB www.ieec.org.mx, y entrega de documentación en las oficinas del Instituto, en la Ciudad de San Francisco de Campeche, del 6 al 13 de noviembre.

Por lo tanto especificó que para esas dos entidades, el examen de conocimientos en materia electoral se llevará a cabo el sábado 18 de noviembre; los resultados se publicarán el 22 de noviembre y en caso de requerir revisión del examen, lo podrán solicitar el 24 y 25 de noviembre; las entrevistas y valoración curricular se realizarán el 1 de diciembre, en tanto que las representaciones de los partidos políticos podrán hacer sus observaciones del 19 al 22 de diciembre.

Por su parte, el Consejero Electoral, Abner Ronces Mex manifestó que estas modificaciones se propusieron bajo el principio de legitimidad que debe revestir el Procedimiento para la Selección y designación de Municipales Presidencias y Consejerías Electorales que integrarán los Consejos Electorales Distritales para el próximo proceso electoral, con la finalidad que se registren al menos el número mínimo de personas requeridas para integrar la totalidad de las Consejerías Electorales en los Consejos Electorales Distritales con sede en estos municipios, ya que en Palizada de las seis personas inscritas, solamente una cumplió con los requisitos legales, en tanto que Calakmul, igualmente, de las seis registradas solamente cuatro.

Clara Castro Gómez, Consejera Electoral, manifestó que el Proceso de selección y designación para las Consejerías Electorales Distritales y Municipales de los demás municipios en la entidad continúan su curso, señalando que el examen de conocimientos se aplicará este sábado 4 de noviembre a las 11:00 horas, teniendo como sedes las localidad de Campeche, Hopelchén, Carmen, Hecelchakán y

Comunicación Social



Escárcega, por lo que es importante que las y los aspirantes inscritos verifiquen la publicación de las litas y continúen con las siguientes etapas.

La 34ª. Sesión extraordinaria urgente del Consejo General estuvo encabezada por la Consejera Presidenta, Lirio Suárez Améndola, las y los Consejeros Electorales, Juan Carlos Mena Zapata, Fátima Gisselle Meunier Rosas, Abner Ronces Mex, Danny Alberto Góngora Moo, Clara Castro Gómez y Nadine Abigail Moguel Ceballos; así como también por las representaciones de los Partidos Políticos acreditados ante el IEEC.

Comunicación Social